

24 DE OCTUBRE DE 2019.

DIPUTADA EDUWIGES CABAÑEZ CRUZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “CAMBIO DE HORARIO”.

Con su permiso diputado presidente, compañeras legisladoras y legisladores... Ciudadanos y medios de comunicación que se encuentran presentes, tengan todos muy buenas tardes.

El próximo domingo 27 de octubre entrara en vigor el horario de invierno, que consiste en retrasar una hora a nuestros relojes, para volver con el horario de días...al horario natural... pues termina el horario de verano.

El horario de verano fue planteado con el objetivo de ahorrar energía...y que el consumo de la electricidad se reduzca entre los usuarios...circunstancia que ni uno ni otro se ha reflejado...al contrario el consumo y costo de la energía se ha incrementado; al horario de verano se le atribuyen varias consecuencias y desajustes a la actividad ordinaria del ser humano misma que está comprobada por los expertos en la salud, que en cualquier caso, pone de manifiesto los desajustes en los ritmos circadianos que sufrimos con la pérdida de una hora de sueño, los ciudadanos presentan en el transe: stres, somnolencia, irritación, falta de concentración entre otros, pero quienes más sufren el cambio son los niños y los adultos mayores, fisiológicamente se requiere de un proceso de adaptación para que el cuerpo se acostumbre a los cambios de horario, pues levantarse cuando aún es obscuro produce una sensación de mayor cansancio.

A mediados del 2018, la comisión europea lanzó una consulta pública para conocer cuál era la opinión de los europeos ante el cambio de hora estacional, votaron 4,6 millones de europeos y 8 de cada 10 lo hicieron en favor de un horario

único durante todo el año, en consecuencia, el parlamento europeo aprueba el fin del cambio horario en 2021, permitiendo a cada país elegir si quiere mantener el horario de verano o el de invierno.

Los estados miembros que decidan quedarse con el horario de verano cambiarían por última vez el reloj en marzo de 2021, mientras que los que elijan el horario de invierno tendrían que volver a cambiar la hora en octubre de 2021; la iniciativa de la comisión europea de acabar con el cambio de horario fue aprobado con 410 votos a favor, 192 en contra y 51 abstenciones, pero son partidarios de retrasar su aplicación hasta 2021 y no en 2019 como estaba propuesto.

congruente con lo anterior, el pasado 13 de diciembre del año 2018, tuve a bien presentar un punto de acuerdo en el que respetuosamente esta sexagésima séptima legislatura del honorable congreso del estado libre y soberano de Chiapas, exhorta a la cámara de diputados del congreso de la unión, para que dentro de sus atribuciones reformen la ley del sistema de horario en los estados unidos mexicanos, para revertir el huso de horario que se aplica en el estado de Chiapas; y nos rijan un solo horario...el de invierno el horario natural...y a pesar de que los congresos de los estados de Sinaloa, Campeche, estado de México y Veracruz también han exhortado al congreso de la unión al respecto a la presente fecha no hemos tenido una respuesta al clamor de los chiapanecos...razón por la cual exhorto a los congresos de las entidades federativas de la república, a que analicen y se sumen a la propuesta a que nos rijan un solo horario para todo el país.

Es cuanto diputado presidente...